



REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
GABINETE MINISTRO

Santiago de Chile, 25 de mayo de 2022

Sr. Renato Brunetta
Ministro para la Administración Pública
Italia
Sra. Aidan Eyakuze, Directora Ejecutiva, Twaweza
East Africa
Sr. Taimar Peterkop, Secretario de Estado
Estonia
Sra. Anabel Cruz, Directoram ICD
Uruguay

Estimadas y estimados Co-presidentes del Comité Directivo de la Alianza para el Gobierno Abierto:

A través de esta carta, el Gobierno de Chile expresa su intención de formar parte del Comité Directivo de la Alianza para el Gobierno Abierto, por lo que presentamos nuestra candidatura para las elecciones del año 2022.

La participación del Gobierno de Chile en la Alianza para el Gobierno Abierto es de larga data, ya que, desde la creación de la Alianza en 2011, presentamos interés inmediato para hacernos parte de esta iniciativa. Desde ese entonces, como país hemos trabajado en promover los valores de gobierno abierto. Hemos impulsado el fortalecimiento del derecho de acceso a información pública como un derecho llave para ejercer derechos y acceder a beneficios del Estado, ampliando las instancias de participación ciudadana en la gestión pública mediante la creación de los Consejos Consultivos de la Sociedad Civil en las distintas reparticiones públicas del Estado. También hemos avanzado en la modernización y transformación digital del Estado con foco en facilitar la interacción entre la ciudadanía y el Estado y una gestión pública más eficiente.

En nuestra trayectoria como miembros de la Alianza para el Gobierno Abierto, formamos, entre los años 2015 y 2018, parte del Comité Directivo. Durante esos años impulsamos reformas profundas en nuestro país, alineadas con los valores de la Alianza. Por ejemplo, leyes y medidas para prevenir los conflictos de interés, la publicación de declaraciones de patrimonio e intereses de funcionarios, directivos y altas autoridades públicas e implementamos una legislación en materia de regulación del Lobby, la cual implica la publicación de las reuniones, donativos y viajes de las autoridades públicas, con foco en el control ciudadano y disponer información sobre quiénes buscan influir en el proceso de toma de decisiones.



REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
GABINETE MINISTRO

Hasta la fecha hemos desarrollado 5 planes de acción sucesivos. El Quinto Plan de Acción se encuentra en implementación en el periodo 2020-2022.

El primer y segundo Plan de Acción nos dejaron enseñanzas importantes en cuanto a articulación de iniciativas, generar instancias de participación, y, por otra parte, nos enseñó cómo plantear gobierno abierto como una política transversal dentro de la administración pública, lo cual se vio reflejado en las transiciones entre distintos gobiernos, siendo un caso destacado en la región de América Latina por la continuidad de los compromisos y Planes de Acción.

Por otra parte, el tercer Plan de Acción de Gobierno Abierto nos llevó a formalizar nuestro foro multi-actor, donde se creó la Mesa de Gobierno Abierto. Este foro incluye a la Subsecretaria General de la Presidencia, quien preside el foro multi-actor; un representante de la Red de Sociedad Civil, y una representante de la Red Académica de Gobierno Abierto. Además, contamos con dos observadores internacionales, CEPAL y PNUD en representación de Naciones Unidas.

El cuarto Plan de Acción lo tomamos como la oportunidad de replantear el proceso de co-creación de los Planes de Acción con la finalidad de aumentar la participación y generar más instancias de colaboración, como consultas en línea y mesas de trabajo, así como mejorar el seguimiento de los compromisos de los Planes de Acción. En este contexto se creó el Panel de Gobierno Abierto, el cual contiene el cumplimiento de los compromisos y sus respectivos medios de verificación sobre los avances logrados.

La co-creación del Quinto Plan de Acción, en actual implementación, presentó todo un desafío, ya que se realizó durante el año 2020, en medio de la pandemia Covid-19, con restricciones sanitarias para resguardar la salud de la población, y mientras se discutía y votaba para desarrollar una nueva Constitución para nuestro país como una forma de abordar los problemas sociales y la desigualdad, como una respuesta institucional a las manifestaciones sociales de finales de 2019, además de un intento por hacerse cargo de problemas de déficit democráticos de nuestra actual constitución. Este proceso constituyente ha incorporado en sí mismo valores de gobierno abierto que marcan avances importantes en la manera de ejercer el poder por parte órganos del Estado: mayor transparencia, integridad e inclusión.

A pesar del contexto adverso de pandemia, en conjunto con el foro multi-actor, decidimos abordar el desafío de generar un proceso de co-creación virtual del Quinto Plan de Acción de Gobierno Abierto. El uso de espacios de participación virtuales presentó un desafío importante, sin embargo, con la colaboración del foro multi-actor, la Red de Sociedad Civil, la Red Académica, la Alianza para el Gobierno Abierto, y funcionarios y funcionarias públicas, se logró co-crear el Plan de Acción. En este Plan se aumentaron los espacios de difusión y de consulta, con más actores de la sociedad civil y academia involucrados en distintas etapas y roles. Asimismo, se dieron los primeros pasos hacia un Estado Abierto, con compromisos del Congreso Nacional en Parlamento Abierto y de la Corte Suprema en Justicia Abierta.



REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
GABINETE MINISTRO

Este último plan demuestra cómo las temáticas de gobierno abierto pueden trascender a los gobiernos de turno y son abordadas como compromisos de Estado, pues pese a que los compromisos en actual implementación fueron adquiridos bajo otra administración, las actuales autoridades estamos impulsando su cumplimiento con fuerza. Este escenario demuestra la solidez del sistema chileno al momento de plantear iniciativas de gobierno abierto, compromisos que se asumen y proyectan más allá de las transiciones políticas.

Dentro de la región de América Latina fuimos uno de los países pioneros en adoptar metodologías virtuales para la co-creación de un Plan de Acción, sentando un precedente en la materia. Del mismo modo, participamos activamente con la Unidad de Apoyo de OGP para compartir nuestros aprendizajes y experiencias en co-creación virtual de Planes de Acción con distintos países de la región de América Latina. Tomando en consideración que enfrentamos desafíos similares es importante generar espacios de aprendizaje, de manera que las lecciones adquiridas sean de utilidad no sólo a nuestro país, sino que tengan eco en toda la región y nos permitan seguir avanzando en conjunto para generar administraciones más abiertas y transparentes.

Chile ha sido un ejemplo importante para otros países de la región, donde se ha destacado su capacidad institucional para responder a importantes desafíos en materia de lucha contra la corrupción, promover la transparencia, la integridad pública, prevenir los conflictos de intereses, y plantear sistemas de compras públicas más abiertos. Por esta razón esperamos motivar a toda la región a continuar avanzando en la consagración de los valores del gobierno abierto, buscando consolidar el paradigma de Estado Abierto e intentando transversalizar las temáticas de gobierno abierto en todas las políticas públicas y en todos los órganos que cumplen funciones públicas.

Adicionalmente, nuestro país presenta la oportunidad de continuar profundizando los valores de gobierno abierto. Por una parte, se encuentra en redacción la propuesta de una nueva Constitución la que será sometida a plebiscito en el mes de septiembre de este año. En el borrador que actualmente se conoce se consagra el principio de transparencia como un derecho fundamental, se extienden las obligaciones de transparencia a más organismos, se consagra el principio de rendición de cuentas, se incluyen más y mejores instancias de participación ciudadana, se profundiza la protección del espacio cívico y la promoción y resguardo de los derechos humanos, consagrándose, asimismo, el principio de Justicia Abierta.

Por otra parte, esta Secretaría asumió el desafío de generar una hoja de ruta para profundizar los valores de gobierno abierto en la Administración del Estado. A través de esta hoja de ruta buscamos definir con nuestro foro multi-actor medidas a corto, mediano y largo plazo que nos permitan llevar gobierno abierto más allá de los Planes de Acción. Adicionalmente, si bien estamos trabajando por seguir articulando un Estado Abierto, nuestro foco es trabajar por un ChileAbierto en el mediano plazo.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
GABINETE MINISTRO

La idea de un ChileAbierto surge de la necesidad de seguir expandiendo las acciones de gobierno abierto a una mayor cantidad de ámbitos de la sociedad nacional y tiene por objetivo reforzar la institucionalidad existente, así como aumentar la percepción de estabilidad, permanencia y confianza en las instituciones públicas y privadas. Promover un cambio de paradigma, es decir, avanzar hacia un Chile Abierto, es una propuesta ambiciosa. No obstante, con la participación de Chile en la Alianza para el Gobierno Abierto se han generado capacidades dentro de la administración pública para promover esta iniciativa por más de una década, incluso permaneciendo activa en el medio de una crisis sanitaria. Del mismo modo, con el paso de los años los procesos de co-creación de Planes de Acción se han vuelto más participativos y ambiciosos. Luego de años de aprendizaje y de permanencia en la Alianza para el Gobierno Abierto, es que nos desafiamos a nosotros mismos a llevar gobierno abierto al siguiente nivel, es decir, pensar en un ChileAbierto.

En esta década en que hemos participado de la Alianza para el Gobierno Abierto hemos trabajado continuamente por ir profundizando los valores de gobierno abierto. La motivación para presentar la candidatura al Comité Directivo de la Alianza para el Gobierno Abierto es que queremos compartir el aprendizaje que hemos alcanzado durante estos años, así como el crecimiento que hemos tenido, nuestras experiencias y desafíos. También queremos aportar en promover el liderazgo en la región de América Latina, donde contamos con grandes exponentes en materia de gobierno abierto.

Con la candidatura para formar parte del Comité Directivo de la Alianza para el Gobierno Abierto, Chile busca aportar con la experiencia adquirida en la implementación de normas y mecanismos de gobierno abierto. Tenemos la convicción de que ella contribuirá de manera significativa al progreso de la Alianza y a ampliar y consolidar sus logros, ayudando a todos los países de la Alianza que se enfrentan también al desafío de construir confianza entre las personas y las instituciones a través de la transparencia, la participación y la modernización.

Si bien en primera instancia no podemos aportar una contribución financiera, nos comprometemos a evaluar esta posibilidad dentro de nuestras normas administrativas y capacidad financiera.

Tenemos la confianza de que nuestra participación en el Comité Directivo nos brindará una oportunidad de crecimiento y para aportar con nuestra visión al fortalecimiento de los valores de gobierno abierto en la región y en el resto del mundo.

Les saluda cordialmente,


Kenneth Giorgio Jackson Drago
Ministro Secretario General de la Presidencia